

## La Complutense y Farmamundi promueven el estudio del 'Derecho a la salud y el acceso a medicamentos' con una cátedra universitaria

**Madrid, 20 de octubre de 2017.-** El rector de la UCM **Carlos Andradas**; **Germán Velásquez**, presidente de la Cátedra, y **Ricard Troiano**, presidente de Farmamundi han firmado hoy un convenio por el que se crea la **Cátedra Universitaria Extraordinaria 'Derecho a la salud y acceso a medicamentos'**. Esta cátedra tiene como objetivo abrir un espacio académico, dinámico y de carácter multidisciplinar que fomente el intercambio de conocimientos, la reflexión y la participación entre los ámbitos público, privado, del tercer sector y de la ciudadanía en general en relación a las temáticas del derecho a la salud y el acceso a los medicamentos.

En el mundo existe una gran desigualdad en el acceso a la salud y un ejemplo de ello es que un tercio de la población mundial no tiene acceso a medicinas básicas, siendo éste uno de los problemas más graves de la salud pública mundial. Ponerle freno es uno de los principales objetivos que abordará esta cátedra de estudio, con la generación de un grupo de expertos, el desarrollo de investigaciones de calidad y la realización de actividades formativas y de sensibilización.

Para el rector **Carlos Andradas**, *'regular el derecho al acceso al medicamento es un debate muy serio sobre el que hay que reflexionar y en el que la universidad debe estar presente. Pero no sólo en este, sino en todos los problemas que acucien a la sociedad; por eso, esta cátedra permite poner a trabajar y reflexionar a distintos expertos en un necesario diálogo transversal que involucre a varios ámbitos: el sanitario, el sociológico, ético, económico, político... Gracias a nuestro 'honoris causa' Germán Velasquez, porque tu nombre nos prestigia y enriquece. Y gracias también a Farmamundi, porque se ha involucrado sin reparos y con muchas ganas a este debate'*.

Por su parte, **Germán Velásquez** ha afirmado que en las negociaciones en torno al acceso a los medicamentos que han tenido lugar en la OMS en los últimos 8 años se han señalado los problemas estructurales del actual modelo de I+D para productos farmacéuticos. Sin embargo, la falta de consenso sobre las posibles soluciones y sobre el futuro de la I+D, hacen que el Secretariado de esta agencia no pueda pronunciarse sobre las alternativas actualmente en discusión. *"Si los gobiernos no están pensando en cuál debería ser el futuro del acceso a medicamentos y la OMS tiene dificultades para investigar y avanzar en esta área, es claro que la academia es el actor indicado para investigar y elaborar propuestas para el futuro del acceso a los medicamentos. Hoy, más que nunca, es necesario seguir investigando y elaborando nuevos modelos y caminos. El debate sobre el derecho a la salud y el acceso a los medicamentos, sólo podrá avanzar en la medida que la Universidad y la academia se encuentren plenamente involucradas."*

El presidente de Farmamundi, **Ricard Troiano**, ha explicado durante la presentación que *"esta cátedra es una gran oportunidad para profundizar en las causas de la*

NOTA DE PRENSA



*desigualdad de acceso a la salud y a los medicamentos esenciales. Farmamundi aportará la experiencia de casi 25 años de trabajo en proyectos de cooperación al desarrollo en el Sur, que se unirá al rigor científico de los profesionales de distintas disciplinas para contribuir a mejorar el derecho a la salud desde un enfoque de derechos humanos”.*

Entre los **objetivos específicos** de la cátedra destacan:

- La **generación de un “pool” o grupo de expertos** y estudiantes en torno a la universidad para la promoción de la reflexión, debate y análisis de alto nivel académico en torno a las problemáticas mundiales con respecto a la falta de acceso a los medicamentos, el incumplimiento del derecho a la salud y la sostenibilidad de los sistemas de salud.
- El **desarrollo de investigaciones de calidad** y máximo rigor con respecto a las realidades que en el Norte y en el Sur motivan a los expertos internacionales en la materia a proponer alternativas a la actual situación de desigualdad en el acceso a los medicamentos y servicios de salud.
- El diseño y la propuesta de **actividades formativas, específicamente orientadas hacia el estudiantado del ámbito de la salud**, pero abiertas a toda la comunidad universitaria, para alimentar la generación de un cuerpo profesional sanitario crítico y movilizado por la promoción del acceso a los medicamentos y cumplimiento del derecho a la salud.
- La realización de **actividades de sensibilización que, orientadas hacia la ciudadanía en general**, permitan trasladar el conocimiento científico y académico desarrollado desde la propia Cátedra y desde otros organismos y entidades para la contribución a la movilización de una ciudadanía consciente y reivindicativa para con la promoción del acceso a los medicamentos y el cumplimiento de los derechos.

NOTA DE PRENSA

